El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 23. Mahón miércoles 4 de Febrero de 1903. N.º 6.474

SECCIÓN POLITICA

ES LÓGICO

Todos los periódicos, sin distinción de matices, tienen fija su vista en la honda crisis porque atraviesa el partido liberal, siguiendo con gran interés todos los movimientos de los prohombres del desquiciado fusionismo.

¿Qué ha pasado aquí? se preguntan muchos al ver que la muerte de un hombre ha pulverizado con ese solo golpe á un partido tan numeroso que desde la restauración ha tenido las riendas y el látigo del poder.

Lo que ocurre es muy lógico, decimos nosotros. El partido liberal, como el conservador, y generalizando más, todos los partidos que sirven á las monarquías clericales, no se forman alrededor de un programa científico que resuelva ninguno de esos grandes problemas que necesitan las naciones para vivir y progresar, no se agrupan como los cuerpos químicos por sus afinidades para formar compuestos bien definidos, son sencillamente agrupaciones de hombres que dejando sus cerebros en los celajes de las sacristías, se ofrecen incondicionalmente á un jefe á quien prometen obediencia ciega. Con estas condiciones, los hombres no son más que estómagos.

Desde la restauración hasta el presente, todavía no han tenido tiempo los fusionistas ni los conservadores para hacer un programa claro y terminante, al alcance de todo el mundo; un programa que pudiera tener, por lo menos, el honor de ser discutido; un programa con tendencias de ir á alguna parte. Desde la restauración, todos los esfuerzos de los grandes oligarcas se han dirigido á matar toda doctrina, á descomponer ideales, á prostituir partidos y personas y descomponer la brújula de todo aquel que se propusiera pensar y madurar ideas propias.

Esta labor, sino se hubiera visto, se adivinaría por los resultados obtenidos. Nadie, nadie, absolutamente nadie, puede encontrar en el partido liberal ni en el conservador personas técnicas en las cuestiones de gobierno. La opinión no señala ni á un solo hombre capaz de resolver las cuestiones de Hacienda, ni de ser entendido en las cuestiones de Estado, ni de remover la Instrucción pública, ni de vigorizar al Ejército ni á la Marina, ni orientación hacia las cuestiones sociales, que son las que preferentemente deben estudiarse, porque implican la resolución de los problemas del hombre.

Los partidos monárquicos clericales, no son más que agrupaciones de oligarcas y caciques sin más programas que el de arrancar á la Agricultura, á la Industria y al Comercio mil y pico de millares de pesetas para pagar los sueldos de los compadres y mesnaderos.

(La Democracia).

Al «Diario del Comercio» le han remitido desde la capital de Cuba la siguiente correspondencia.

En los nueve meses transcurridos desde que viene moviéndose sin andadores el pertubador elemento en cuyas pecadoras manos dejaron los despechados interventores la dirección de la política con la piadosa intención de que sirviera de obstáculo al Gobierno de la república, ha podido comprobarse lo que ya se sospechaba antes de la definitiva constitución de ésta; que cuando sus gestiones han tenido alguna eficacia, ha sido solamente para el mal; y si no ha resultado su obra más demoledora lo debemos al «apuntador», el cual, más asustado de su propia obra que por un resto de misericordia, quedó tras la cortina para ejercer su acción fiscalizadora cuando los desafueros intentados pasaran la medida. Así quedó en proyecto el pago que á tocateja iba á resolverse de los haberes de las fuerzas cubanas; el de constituir con su importe, si el anterior plan fracasaba, una renta segura para los que figuraron de algún modo en las fuerzas revolucionarias, la cual había de ser pagada preferentemente; el de los pingües honorarios que á imitación de senadores y representantes, (¡lo que puede el mal ejemplo!) nos preparaban los señores consejeros de las seis provincias cubanas y otros tantos desatinos legislativos no menos risibles que los enunciados.

A mayor abundamiento, si como entidad política el jacobinismo ha dejado mucho que desear, individualmente juzgados muchos de sus elementos, hay motivos sobrados para considerar su encumbramiento una verdadera calamidad: coacciones, fraudes, atropellos, desfalcos, asesinatos, asonadas; de toda la larga nomenclatura de hechos penables que el Código registra, hay no pocos responsables, sin que en la mayoría de los casos haya podido aplicarse al delito la pena correspondiente, unas veces por miedo y otras por complicidad manifiesta.

Que este estado de cosas debe tener pronto término, porque su mantenimiento nos conduciría al abismo, son las primeras en reconocerlo las altas personalidades de la administración pública. Más que partido político el elemento imperante, conglomerado de bastardas ambiciones y audaces ineptitudes, sin otras aspiraciones que el provecho personal, su disolución se impone á todo trance, y con mayor motivo aún su sustitución por los hombres de orden, de reconocida cultura y sano patriotismo que no escasean por cierto en la sociedad cubana. Las fracasadas rebeldías de algunas autoridades nacionalistas, de las cuales sus huestes cometieron la sandez de hacerse solidarias, han sido simultáneamente el toque de agonía para éstas y el de somatén para el grupo conservador; y mientras el nacionalismo se da por muerto perdida ya la esperanza de seguir gobernando, el elemento moderado de todos los matices se congrega para formar una vigorosa agrupación política, cuyo programa ya formulado en sus bases generales es el que copio, por creerlo interesante, tomándolo de un periódico que se reputa bien informado:

Reconocimiento y afirmación política del Estado; completa descentralización administrativa; distinción entre las funciones y facultades de gobierno y administrativas á cargo de gobernadores, alcaldes y sus delegados, de las dispositivas é inspectoras que estarán á cargo de los consejeros provinciales y de los ayuntamientos. Fiscalización ejercida por el Estado en la Hacienda de la provincia, y la del municipio por la provincia y el Estado; reconocimiento del derecho de alzada á la jurisdicción superior, á reserva de emplear el recurso contencioso siempre que fuera necesario, y del mismo derecho ante los tribunales de justicia, á los que se crean lesionados por los consejos provinciales ó por los ayuntamientos; adopción de procedimientos rápidos para hacer efectiva la responsabilidad personal en que incurran los gobernadores, consejeros provinciales, alcaldes y concejales; organización de los ayuntamientos sobre la base de una division territorial que haga compatible el número de ayuntamientos de cada provincia con los recursos, necesidades y topografía de los pueblos; organización de la administración municipal y sus funciones con arreglo á la situación, medios y demás condiciones de los municipios.

Todavía hay por aquí, entre la gente revolucionaria, elementos irreductibles en cuanto concierne á la hoy más que nunca utópica conquista de la soberanía nacional, muerta airadamente por la mano del conquistador en el tratado de París, y por la voluntad del conquistador sepultada en siete estados bajo tierra, con el beneplácito de los primeros legisladores de Cuba «redimida». Estos obcecados aprovechan todas las coyunturas para hacer púbilca manifestación de su protesta contra el estado de relativa dependencia en que vivimos. Se dijo antes de la discusión forzada del tratado que el pueblo yanqui había de dejar caer en él su espada contra nuestro derecho para cerrarnos todos los mercados que no fueran los de la Unión, pero sea impresionado por la resistencia pasiva de las Cámaras cubanas, ó acaso buen deseo que nosotros estábamos muy lejos de suponerles, ello es que de su redacción salimos agradablemente sorprendidos, al ver que habíamos quedado mucho mejor de lo que pensábamos. Pero no lo han entendido así los irreductibles; y es lo peor que hallan quien les hace coro entre nuestros compatriotas; y aquí tiene usted á la colonia española dividida en dos corrientes de opinión; unos que aceptan de buen grado los términos de la propuesta reciprocidad, no porque los encuentran buenos, claro está, sino menos malos de lo que esperaban, y otros nos vaticinan toda clase de calamidades desde el día en que resulte aprobado, cuando es lo cierto que de sus cláusulas sale solo perjudicada la industria española de calzado, y eso al decir de los inteligentes no por mucho tiempo, en razón á que su similar americana no resiste la competencia de la nuestra por lo cara y lo defectuosa; los demás artículos sufren un pequeño recargo que no creo baste para alejarlos de este mercado. Apesar de esto se le está haciendo como dejo indicado una viva oposición que tiene mucho de cándida, pues á pesar de los pesares, será aprobado aquí y en Washigton si en Washington se ve en el tratado alguna utiidad para los productos americanos.

La Lonja de Víveres acaba de sacar á concurso los planos del edificio que proyecta para domicilio social, el que habrá de erigirse en el mismo sitio del que ahora ocupa. La obra constará de cuatro pisos con entresuelo, destinándose á ella la suma de dos millones de pesetas. El proyecto está siendo muy celebrado por la circunstancia de comprenderse en la convocatoria á los arquitectos y constructores aquí residentes, siendo como es español en su gran mayoría el comercio de víveres, y poder por tanto haberla hecho extensiva á los forasteros. El plazo para la presentación de planos y memorias abraza seis meses y vence á fines de junio venidero, habiéndose acordado otorgar tres premios en metálico á los autores de los que se consideren más aceptables. La determinación de Lonja de Víveres hace singular contraste con la conducta observada por los jacobinos con los trabajadores extranjeros, contra quienes, como se recordará, se han tomado medidas coercitivas de todo género y se proyecta negarles, con el derecho al trabajo, el derecho á la vida; lo mismo, que podía haberles ocurrido en cualquier tribu salvaje del Africa, si el destino les hubiese llevado al Africa en vez de traerles á la floreciente y civilizada América.

Como el radicalismo agonizante pretendía en sus últimos extertores dar á entender que el primer magistrado de la república se hallaba divorciado de la opinión, los amigos

desinteresados de éste le determinaron á dar un solemne mentís á sus enemigos, realizando un viaje por la provincia que más adversa le suponían: la provincia de Pinar del Río. Naturalmente, los pinareños, que siempre fueron adversarios decididos de la revolución porque habían aprendido con José Antonio Saco á desconfiar de sus resultados, mal podían preferir ahora el radicalismo revolucionario con todos sus excesos á las ideas de orden y estabilidad que el señor Estrada Palma represente; no es, pues, extraño que en cada uno de los pueblos en que ha sentado su planta haya sido vivamente agasajado y victoreado, resultando paseo triunfal el que comenzó siendo á juicio de algunos que tienen ojos y no ven, viaje de ruda prueba.

El «Diario de la Marina» correspondiente al 29 del pasado, se explica como sigue ante el desengaño de que con los actuales partidos del turno podamos levantarnos de la postración en que nos hallamos sumidos.

DESENCANTO

Ha empezado ya el desencanto, borrándose poco á poco el estímulo de curiosidad con que la opinión crédula acogió con cierta simpatía las primeras indicaciones de revolución directiva é inteligente que emanaban de lo alto.

No hay semejante aspiración, ni tales carneros, sino una manera muy perfilada y culta de matar las pulgas políticas, para llamar de algún modo esa desventurada afición de todos los gobernantes á disfrazar sus malos resabios, realizando su plan á espaldas de la moralidad especulativa.

Preciso es rendirse á la evidencia, por los caminos que van los bandos del turno, no habrá redención para esta nación desventurada, porque aquí se legisla, se reforma, se gobierna y, en suma, se vive de palabras, no de hechos; de lirismo engañador, de vil embuste.

Todo el secreto está en saber mentir bien, y la emulación ha llegado á ser tal, entre nuestros elementos directivos, la mentira oficial y pública se ha perfeccionado tanto, que ya al primer golpe de vista no la distingue de la verdad ni el más lince.

Así ocurre que el sofisma y el embrollo parece sinceridad; la cobardía y el doble fondo, lealtad acrisolada; la puñalada electoral y el veneno administrativo, apretón de manos y abrazo protector.

Y todos viven engañados: la opinión, los partidos, los Gobiernos, hasta los sistemas. Cuando se cree que va á comenzar la era redentora, es cuando se está más cerca del feudalismo atropellador; cuando se piensa en los dictados de la justicia y de la honradez es precisamente cuando están en pleno ejercicio el abuso, el atropello y la maldad.

Imposible levantar así las esperanzas de los pueblos, desvanecidas por las catástrofes, los errores y los fracasos.

La confianza mutua se ha perdido para siempre, y ni programas, ni discursos, ni protestas de enmienda, ni manifestaciones [illegible]mementes y acaloradas pueden ya sacudir la letargia de indiferentismo en que se consume esta nación infeliz.

De todos es la culpa; de todos la responsabilidad. Se han abandonado los caminos derechos, se ha cultivado la senda tortuosa creyendo que por sorpresa podría llegarse antes al asalto que por de frente; y á donde se ha llegado es al desprestigio general.

Sucédense unos á otros los partidos de Gobierno y jamás logran el calor vivificador de las masas populares. Y sin embargo, de ellas depende todo; ellas hoy son las únicas cuya legitimidad y cuya soberanía está fuera de discusión; ellas las que sostienen todavía en pié la personalidad nacional; ellas las que lo dan todo sin recibir nada, á la entidad Estado, que volviendo la espalda á la realidad y al oportunismo, se aisla en procedimientos de excepción, y en exclusivismos de dominio.

No; la revolución no vendrá desde arriba; pero vendrá, no se sabe de dónde, ni cómo; cuando menos se la espere y cuando esté menos justificada, y vendrá impuesta por el desacierto, por el error y por la ceguera de todo.

Ingerencias

Dícese, aún cuando oficialmente no sea posible confirmarlo, que entre la curia romana y el Gobierno español ha recaido ya un acuerdo y que las negociaciones entabladas están para terminar.

Camino de Roma va ya la nota en que el Gobierno conservador contesta al Vaticano; pero se ha llevado todo esto con tal sigilo, con tanto silencio, con tantas y tales precauciones que la opinión se verá sorprendida cuando sea llamada por el poder público para sancionar lo acordado.

Fuera de los factores que han intervenido directamente en todo esto, nadie sabe en qué sentido, ni con cual amplitud se han resuelto las dificultades que se oponían á una íntima y duradera inteligencia de las dos potestades.

¿Cuál es la que ha cedido? ¿Es el gobierno, el Estado español el que se doblega ó la Santa Sede? ¿Quién ha conseguido sacar á flote sus fueros y su soberanía, el Vaticano ó el Estado Español?

Esto que la opinión tiene legítimo derecho á saber lo ignora el país; así como todo lo relativo á la situación en que las corporaciones monásticas quedan en sus relaciones con el Estado. Tampoco se sabe si continúa la misma organización eclesiástica, el mismo número de diócesis que antes ó se aumentan ó disminuyen.

El gobierno ha tenido la inverosímil gallardía de dar cima á este intrincado asunto estando vivas todavía las Cortes liberales, y sin saber si las venideras, de quienes espera un amplio voto de confianza para sus decisiones acerca de este punto concreto, surgirán ó no del fondo de las urnas favorable ó adversa á su política.

Diríase que en esto de las negociaciones con Roma, no es el Gobierno, sino un agente superior el que dispone, resuelve, quita y pone, raja y enmienda lo necesario y preciso para llegar á una finalidad en armonía con los sentimientos católicos de la nación y los deseos de la Santa Sede.

En cualquier forma, y sean las que fuesen las ingerencias que haya habido en esto, la responsabilidad es del Gobierno, de este Gobierno conservador que pudiendo constitucionalmente aceptar ó rechazar lo favorable ó adverso al interés del país y del Trono, se ha dejado imponer soluciones, acuerdos y compromisos, que quiera Dios no lleven dentro de sí mismos el germen de futuras perturbaciones y desastres.

Lo que gastan las naciones

En su Marina de guerra

Un documento parlamentario publicado en Londres inserta cifras interesantes sobre el gasto comparativo de Inglaterra y de las demás potencias marítimas en lo que se refiere á sus Marinas de guerra.

El Reino Unido dedica anualmente al mantenimiento de su flota una cantidad equivalente á 832.556.560 pesetas, suma á la que hay que añadir las contribuciones de las colonias á dicho objeto, que ascienden á 7.398.950 pesetas en Australia, á 536.360 en Nueva Zelanda, á 750.000 en El Cabo, y á 7.567.250 en la India.

Los Estados Unidos gastan anualmente en su Marina de combate unos 400 millones de pesetas; Francia, 334; Rusia, 250; Alemania, 240; Italia, 150; el Japón, 75, y Austria, 60.

Las Naciones cuyo presupuesto de Marina es pequeño, comparado con su situación geográfica ó colonial, son: España, que destina á dicho objeto 35 millones; Holanda, 32, y Portugal, 12.

Se observará que Inglaterra permanece fiel á las teorías de Mr. Porcher, el primero que declaró que la flota británica debe ser siempre numéricamente superior á las escuadras reunidas de dos Potencias cualesquiera. Sus gastos marítimos exceden, en efecto, á los de las tres Naciones europeas cuyos presupuestos son mayores, ó sea á las de Francia, Alemania y Rusia.

El mismo documento parlamentario publica curiosas estadísticas sobre la importancia comparada de las flotas comerciales del mundo.

La Marina mercante británica suma un total de 10.913.477 toneladas; la alemana, 1.941.644; la francesa, 1.110.988; la italiana, 999.918; la norteamericana, 869.129; la japonesa, 863.830; la española, 774.579; la rusa, 633.821; la austriaca, 258.420, y la portuguesa, 109.431.

Donativo imperial

Ha causado viva impresión en Francia el donativo de 25.000 francos que el Emperador de Rusia ha hecho para aliviar la precaria situación de los míneros pescadores bretones. El tono sentido del telegrama imperial merece ciertamente los honores de la publicidad. Dice así:

«Deseando contribuir á los socorros ofrecidos al pueblo de Bretaña, tan perjudicado por la insuficiencia de los productos de la pesca en el año último, doy instrucciones á mi embajador el príncipe Ouroussoff, para que ponga á disposición del gobierno de la República la cantidad de 25.000 francos, que os ruego mandéis a los que están necesitados, y aceptéis como muestra de mis sentimientos de profunda é invariable simpatía hacia Francia, la amiga y aliada».

La contestación de M. Loubet, adecuada al espíritu del anterior telegrama, ha sido redactada con exquisito cuidado, y acusa el agradecimiento de la nación francesa ante una prueba de amistad tan delicada y significativa como la que acaba de darle el jefe de la nación amiga.

Telegramas

PARIS.

Un Telegrama de Washington asegura que no había hoy información alguna autorizada sobre el alzamiento del bloqueo en Venezuela.

Los representantes de la Gran Bretaña, de Alemania y de Italia, han hecho publicar una nota desmintiendo los rumores de que hayan surgido disensiones entre ellos.

—Telegrafían de Washington que el bloqueo de Venezuela no será levantado sino por partes, á medida que avancen las negociaciones.

—De Curaçao dicen que las potencias bloqueadoras han autorizado el desembarque de víveres para los habitantes de la isla de Los Roques que pasan hambre.

—Telegrafían de Londres que la pena de muerte en la horca, dictada contra el diputado irlandés Lynch, por alta traición, ha sido conmutada en la de «servidumbre penal» perpetua.

—Telegrafían de Nordhausen (Alemania) que fué encontrado el cadáver del príncipe de Stolberg en el parque de su castillo.

Tenia un tiro en la cabeza, y una escopeta al lado.

—El Presidente de la República se embarcará en Tolón para desembarcar el 15 de febrero en Argel. Visitará Orán, Constantina, Philippeville y Bona, pasando á Túnez, para embarcar en Bizerta, de vuelta á Europa.

Entonces le saludará la escuadra italiana.

El viaje durará en total 15 días.

—El comité ejecutivo del monumento á Ernesto Renan, en Treguier, ha aceptado el proyecto modelado por el escultor Boucher.

—Un cablegrama de Durban dice que, según el registro oficial, han ocurrido 42 casos de peste y 27 defunciones. Quedaban 13 enfermos, tres de ellos europeos.

—Dentro de un confesionario de la iglesia de Nuestra Señora de los Campos, fué recogido por la policía el cadáver de una niña recién nacida, con las huellas de la extrangulación en el cuello.

—Dicen de Roma que el Gobierno italiano ha ratificado el convenio de Bruselas, referente al régimen de los azúcares.

—Anoche se reunió en un banquete la colonia alemana de París.

Presidió el embajador, principe Radolín, quien en su discurso se declaró satisfecho de la mejoría constante en las relaciones de los franceses con los alemanes.

—Un telegrama de Roma dice que finalmente á presentado la dimisión el ministro del Tesoro, Sr. di Broglio.

—La «Gaceta» publica los reales decretos de Marina y Guerra firmados ayer, una real orden aclaratoria del decreto de diciembre último sobre pagos y gastos provinciales y municipales y otra en que se dispone que se provea por oposición la cátedra de dibujo artístico de la Escuela Superior de Artes de Barcelona.

—«El País» dice que han causado sorpresa las declaraciones de Abarzuza respecto á las negociaciones, dadas por terminadas con el Vaticano.

Pregunta cual será el criterio que seguirá Abarzuza en las nuevas negociaciones, cuando no hay unidad de apreciación en esta cuestión dentro del Gabinete conservador.

Villaverde piensa de un modo, Maura de otro, Vadillo y Pidal de otro, etc.

Tomemos, pues, nota — dice «El País» — de la nueva negociación. Será

lo que vulgarmente se dice: borrón y cuenta nueva.

No lloremos—añade—el término de las negociaciones de los liberales; pero seguramente que los conservadores nos meterán en otro callejón sin salida.

—En una de las secciones del Congreso se han reunido los representantes de las provincias castellanas, con objeto de cambiar impresiones respecto á la fijación de zonas neutrales que solicitan los catalanes y que ellos estiman perjudicial á los intereses castellanos.

Después de amplio debate se acordó nombrar una comisión compuesta de los señores Muro, Barrio y Mier, Díaz Macuso, Arias Miranda y conde de Garay, que representan distintas tendencias políticas, para que visiten á los señores Silvela y Villaverde en demanda de que no se acceda á lo de las zonas neutrales.

El Sr. Muro ha puesto los B. L. M. á los Sres. Silvela y Villaverde pidiéndoles hora.

Las reformas de Hacienda

D. Raimundo Fernández Villaverde, gran economista, designado por el señor Silvela para regenerar nuestra maltrecha Hacienda, ha concebido grandes proyectos para llevar á cabo tan meritoria obra, proyectos de indiscutible utilidad, pero que dudamos lleguen á cristalizar en leyes.

El Sr. Villaverde proyecta la reforma radical de nnestro sistema monetario, estableciendo el patrón oro: y para conseguirlo, adopta, entre otras medidas la de la creación de un Sindicato de francos, al objeto de hacer que disminuya la depreciación notable actualmente de la moneda española, hasta llegar á la anhelada nivelación en los cambios.

No creemos que el Sr. Villaverde, en el plazo relativamente corto que ha de desempeñar la cartera de Hacienda, pueda realizar tan importante reforma, ni es conveniente, pues llevada á cabo con tal apresuramiento daría lugar á trastornos de consideración, ocasionando muchos perjuicios á aquellas industrias que deben su desarrollo próspero á la circunstancia proteccionista en extremo del elevade tipo del cambio.

En nuestra opinión, la misión del Sr. Villaverde debe reducirse á preparar convenientemente el terreno para que la reforma resulte eficaz, y en esta tarea podrían ayudarle muchísimo sus compañeros de gabinete.

Es inutil y hasta contraproducente intentar el establecimiento del patrón oro, sin antes afirmar nuestro crédito, y esto sólo ha de conseguirse usando precisamente de aquellos medios que patrocinaba el señor Maura, cuando anunciaba desde la oposición la «revolución de arriba» como indispensable para la regeneración verdad.

Imprimiendo actividad á las obras públicas, dando grandes facilidades para la implantación de nuevas industrias y para la prosperidad de las ya establecidas, abriendo nuevos mercados á la producción nacional, transformando los sistemas políticos actuales de caciquismo en sanas doctrinas gubernamentales, llevándolas á la práctica con sinceridad y con fe, podría establecerse una base sólida y levantar sobre ella reformas como las que proyecta el ministro de Hacienda, inestables si se apoyan en terreno falso.

Debe tener el Sr. Villaverde este mismo criterio del sentido común que informa los programas de todos los partidos políticos, y lejos de llevarlo á la práctica, se lanza á aventuras como esa del establecimiento del patrón oro que pueden costar muy caras á España, de realizarse tal como intenta hacerlo el ministro de Hacienda.

No nos parece desacertada como medida preparatoria la constitución del Sindicato de francos, pero de no ir acompañada de otras complementarias, como algunas de las que hemos señalado, será completamente inutil: dentro de poco volverán los francos al tipo actual de cotización y de nada habrán servido los sacrificios que al tesoro ha de constar tal reforma.

Ahora bien; para evitar ese fracaso, para sentar sobre bases sólidas la transformación proyectada de nuestro sistema monetario, ¿tendrá el Sr. Villaverde, la valentía de acometer las reformas preparatorias que hemos señalado?

Los hechos nos están demostrando que no, y de aqui nuestra desconfianza de que la tan cacareada reforma llegue á verificarse.

¿Cómo ha de salir adelante con sus reformas beneficiosas el Sr Villaverde, si á medida que las va poniendo en práctica, anula su virtualidad con otras á todas luces funestas?

No, no será ciertamente el Sr. Villaverde el «regenerador» de la Hacienda nacional. Ligado por estrechos lazos con los derechos adquiridos de entidades importantísimas, cohibido en su movimiento de avance por su filiación política y poseído de ese espíritu de rutina y de favoritismo que constituye el «alma mater» del sistema dominante, don Raimundo Fernández Villaverde, gran economista, designado por el Sr. Silvela para regenerar nuestra maltrecha Hacienda, se verá en el tranco de renunciar á sus proyectos ó abandonar la cartera como el Sr. Urzaiz.

Por ahora, parece que el Sr. Villaverde encuentra más cómoda la primera de estas dos soluciones del dilema: no abandona sus proyectos, pero les hace imposibles aceptando reformas como la del «monopolio azucarero» que entrega en manos de unos cuantos capitalistas una parte importantísima de la riqueza nacional y contribuye poderosamente á disminuir nuestro ya menguado crédito.

Sería funesto para España el establecimiento del patrón oro, de implantarse en tan malas condiciones, pero afortunadamente, todo hace esperar que al fin y al cabo el famoso proyecto será lo que la revolución del Sr. Maura—aplazada según noticias recientes para el año próximo—será lo que tantos otros, con los que adormecen á los cándidos españoles las sirenas restauradoras: «un programa más.—R. V.

MAHON

No publicaremos hasta mañana el programa de la función que ha de celebrar el sábado próximo en el Teatro Principal el casino «Unión Republicana», por tener que aguardar la llegada de los dos nuevos artistas que vendrán con el vapor-correo «Menorquin».

Tan luego se hallen en esta, se combinará el expresado programa que seguramente satisfará los deseos de los socios y apreciables familias concurrentes á las funciones.

Nos hemos enterado de las causas por las que se encienden los faroles guias antes del oscurecer, y podemos afirmar que con ello no se perjudican para nada los intereses comunales. Ello obedece á que «La Eléctrica Mahonesa» tiene dichos faroles en el circuito general y prefiere encenderlos antes de la hora señalada en el horario, ya que el trabajo de encenderlos más tarde le resultaría más gravoso que el gasto que representa el adelantar la hora de alumbrado. Por manera, que la referida Sociedad no cobra más que el importe de las horas que fija el Concejal encargado del servicio, en el horario de cada mes.

Deseosa «La Eléctrica Mahonesa» de prestar su cooperación á la función que ha de celebrarse en el Teatro Principal de esta ciudad, en la noche del miércoles, 11 del corriente mes, á favor de la Asociación de Beneficencia Domiciliaria, á fin de que los resultados correspondan al objeto benéfico de la misma, se ha ofrecido, con una generosidad que la honra en alto grado, á encender gratuitamente algunos focos «Nernts» en el salón del Teatro, con lo cual, puede decirse, que estará éste iluminado *a giorno*.

El programa para la indicada función, que publicaremos oportunamente, promete ser muy escogido y variado.

Procedente de Nápoles ha entrado en nuestro puerto á las cuatro de la tarde de hoy, la corbeta de guerra alemana «Stein», escuela de guardias marinas, amarrando en la boya de Cala Figuera.

E. P. D. A las cuatro y media de esta tarde ha sido conducido á la última morada el cadáver de la anciana señora D.ª Juana Sintes de la Torre, madrastra y madre política respectivamente de nuestros estimados amigos D. Antonio J. Fornaris, exalcalde de esta ciudad, y D. Antonio Pons Olives, Vice Gerente del «Banco de Mahón».

Reciban ambos nuestra más sentida condolencia que hacemos extensiva á toda la demás familia de la finada.

El vapor correo «Isla de Menorca» tampoco ha probado de salir esta mañana para Palma como tenía anunciado, habiéndolo verificado esta tarde por haber amainado el temporal del N. que hace días se dejaba sentir.

Por telegrama recibido anoche del empresario de las funciones lírico-italianas de nuestro Teatro Principal, sabemos han sido escriturados para actuar en el mismo lo que resta de temporada, los célebres y renombrados artistas MARISTANY y ARAGÓ tenor y barítono respectivamente.

Ambos debutarán el viernes próximo con la renombrada producción del maestro Mascagy.

Para evacuar algunos informes que deben someterse á la resolución del Ayuntamiento en la sesión ordinaria que celebrará el proximo viernes, se ha reunido á las doce del día de hoy la Comisión de Policía urbana del mismo.

El domingo próximo á las tres de la tarde se reunirá en el local del casino «Unión Republicana» la sociedad de socorros á obreros enfermos agregada al mismo, para el examen de cuentas y demás asuntos pendientes.

Teatro principal

Función monstruo para el próximo viernes con el debut de los reputados artistas tenor Maristany y barítono Aragó:

Primero

SONÁMBULA

segundo

Baile Aragonés

y tercero

Cavallería Rusticana

Para el domingo próximo se prepara el beneficio de la distinguida tiple dramática señorita Gils, quien tiene el honor de dedicarlo á los Sres. Abonados y respetables familias.

El beneficio del maestro director D. Esteban Puig que debía verificarse en la presente semana, se ha aplazado para la proxima.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR

Madrid 4, 1.

En el laboratorio mixto de San Fernando reventó una bomba causando un muerto y nueve heridos.

La huelga de carreteros iniciada en esta corte se ha logrado solucionarla.

Madrid 4, 6'20.

Barcelona.—Los tintoreros que se hallan holgando prosiguen los trabajos encaminados para llegar á la paralización general de los demás oficios. Las autoridades se hallan prevenidas para lo que pueda suceder.

Madrid 4, 10'30.

Valladolid.—Un millar de obreros organizaron una manifestación recorriendo varias calles pidiendo trabajo y pan. Al penetrar en la plaza mayor se oyeron algunos disparos de armas de fuego, cargando entonces la benemérita contra ellos. Los manifestantes respondieron arrojándola piedras resultando un guardia herido y un concejal del partido de la Unión Nacional contuso. El Alcalde señor Gavilán dirigió un exhorto á los obreros logrando que se disolvieran.

Cotización Oficial

Madrid 3 Febrero á las 16.

4 % interior.	76'90
Exterior.	00'00
Amortizable 4 p%	00'00
Id. 5 por 100.	97'20
Carpetas.	97'15
Banco España	479'50
Tabacalera.	417'00
Paris á la vista.	32'90 á 33'00
Londres id.	32'42 á 32'43

Comandancia de Marina

Semáforo de Bajolí 4

Barómetro 761'6
Viento N. N. E. duro
Mar gruesa
Cielo despejado
Horizontes brumosos.

Ayuntamiento de Mahón

El día siete de Febrero próximo y hora de las doce, se reunirá este Ayuntamiento en sesión extraordinaria en la Casa Consistorial para cerrar definitivamente el alistamiento de los mozos que deben ser sorteados en el presente año para el reemplazo del ejército según dispone el art. 54 de la Ley de Reclutamiento.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.—Mahón 31 Enero de 1903.—El Alcalde, P. A., Juan Mercadal.

Don Juan Mercadal y Pons

primer Teniente encargado accidentalmente de la Alcaldía de esta Ciudad.

Hago saber: Que el día ocho, segundo domingo del mes de Febrero y hora de las siete, se verificará en estas casas Consistoriales el sorteo general de los mozos comprendidos en el alistamiento definitivamente rectificado para el reemplazo del ejército en el año actual.

Dicho acto tendrá lugar ante el Ayuntamiento de mi presidencia y con los requisitos y solemnidades dispuestas en el capítulo 7.º de la vigente Ley de Reclutamiento.

Lo que se anuncia para conocimiento del público y especialmente de los interesados á quienes además se les entregará una papeleta de citación individual.—Mahón 31 de Enero 1903.—Juan Mercadal.

Alcaldía de Mahón

REPARTIMIENTO DE LA SAL

La Junta Municipal en sesión extraordinaria celebrada el día 30 de Enero próximo pasado acordó aumentar en cinco céntimos de peseta por individuo las cuotas de los comprendidos en las clases 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª, 6.ª, 7.ª, 8.ª, 9.ª, 10.ª, 11.ª, 12.ª con el objeto de cubrir las bajas que resultan por virtud de las reclamaciones de agravio aprobadas por esta, anivelando el importe del repartimiento con la suma á repartir.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.—Mahón 3 de Febrero 1903.—El Alcalde P. A., Juan Mercadal.

LA MARÍTIMA

COMPAÑÍA MAHONESA DE VAPORES

La Junta de Gobierno de esta Sociedad en sesión del 2 actual, acordó conceder un pasaje gratuito anual de ida y vuelta en cualquiera de las líneas que prestan nuestros vapores, á los cargadores de esta Isla que devenguen un flete mínimum de «mil pesetas» por cuenta propia, á contar desde 1.º del actual, y á los que sólo devenguen «quinientas» pesetas se les concederá ocupar clase superior inmediata del pasaje que paguen una vez al año.

Los cargadores que disfruten de otras concesiones están exentos de las expresadas.

Se entenderán cargadores para los efectos de la mencionada concesión, aquellos cuyos nombres figuren en los respectivos conocimientos de embarque.—Mahón 15 Enero 1903.—El Director-Naviero, Juan F. Taltavull.

* * *

A fin de evitar demoras en las salidas de Barcelona, de los vapores de esta Compañía se previene á los Sres. Agentes y cargadores que todas las guías en general deben ser visadas por el Sr. Novelle antes de presentarlas á la Aduana para su registro, sin cuyo requisito no les serán admitidas; y que para los embarques de los miércoles precisa que las guías que comprendan mercancías sujetas al pago de derechos de consumo que necesiten justificar su salida de depósito doméstico queden despachadas de Aduana los martes por la tarde.

Mahón 31 Enero 1903.—Por "La Marítima" Compañía Mahonesa de Vapores—El Director Naviero, Juan F. Taltavull.

EDICTO

Don Miguel Ginart Hernández, Recaudador de la Hacienda de la única Zona de Menorca.

Hago saber: Que la Recaudación de las cuotas de la contribución Territorial é Industrial correspondientes al primer trimestre de 1903 tendrá lugar en los pueblos de esta isla en los días que á continuación se expresan.

Para conocimiento de los contribuyentes se hace saber que deben exigir del Recaudador el talón-recibo firmado, único documento que justifica el pago. Asimismo se hace saber que transcurridos los días de cobranza señalados en este edicto para cada Distrito municipal, podrán los contribuyentes satisfacer sus cuotas sin recargo durante los días 25 al final del mismo mes, en Mahón calle de la Infanta 12 de 9 á 13 del día.

Alayor. . . del 6 al 10 de Febrero
Mercadal. . del 12 al 15 de id.
Villa-Cárlos. . del 6 al 8 de id.

Lo que se anuncia en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 33 de la Instrucción de Recaudadores de 26 Abril de 1900.

Mahón 3 de Febrero de 1903.—El Recaudador, P. O., Benito Aguiló.

Centro de Coalición Administrativa

Se participa á todos los afiliados de este Centro, haber trasladado su domicilio á la casa número 21 de la calle de Buenaire, cuyo estará abierto á todas las horas del día.—El Secretario, B. Sintes.

AVISO

El cochero Juan Pons (a) Rellotje que hace el tráfico de pasageros entre Mahón y Alayor, participa á sus parroquianos haber trasladado su posada á las calles del Rosario número 17 é Iglesia número 5.

Imp. de Francisco Fábregues.

A LOS PROPIETARIOS

M. CARLOS BUTSEMS & FRADERA

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Pelayo, 22-Barcelona.

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos
Romanos y Venecianos
con privilegio exclusivo
Objetos de piedra y granito artificial
y marmol comprimido
Precios y condiciones ventajosas
Para catálogos y demás referencias al
Representante en Menorca D. JUAN T. VIDAL
MORERAS, 10-MAHON

Cotización de primeras materias para abonos

	Muelle de Mahon	Mercadal
Nitrato de sosa 95 % riqueza=15 á 16 % azoe % K Ptas.	35'75	36'75
Sulfato amoniaco 24 á 25 amoniaco 20 á 21 azoe »	47'00	48'00
Superfosfato cal mineral 45 á 50 % ácido fosfórico »	31'50	32'50
Sulfato potasa 90 á 92 % riqueza=50 % potasa anhidra »	37'00	38'00
Cloruro potasa 80 á 85 % » =52 á 53 % » » »	31'75	32'75

ABONO COMPLETO PARA TRIGOS
RIQUEZA POR 100 EN MATERIAS FERTILIZANTES

Nitrógeno total (ázoe)	5 { amoniacal 3, nítrico 2
Acido fosfórico soluble	00 á 12
Potasa anhidra	6 á 6'50

100 Kilog. 25 Ptas. en Mercadal

La riqueza anunciada se garantiza abonando mil pesetas al comprador que demuestre no ser verdad.

Al agricultor que compre 2.000 Kg. de primeras materias se les prestará gratuitamente un molino para prepararse el abono por si mismo.

Dirigirse á D. Pedro Gavilán en Mercadal

Para vender

Lo está la casa núm. 3 de la calle de Prieto y Cáules.

Informarán en la misma calle núm. 102.

NODRIZA

Hay una joven que desearía encontrar criatura para amamantar.

Vive en la calle de San Juan, núm. 20.

PARA VENDER

Lo está la casa de la calle de Gracia número 162.
Informarán en la misma.

COMERCIO DE MADERAS

del Norte de Europa—y de América
Austria y Canada—

Francisco Oliva

Paseo San Juan, 174-Barcelona.

Grandes Existencias en Pino Flandes, Melis, Ruso y Quebec, propias para construcciones y fabricación de cajas para calzado.

CLASES SUPERIORES Y PRECIOS SIN COMPETENCIA

Referencias: Representante en Menorca, D. Juan T. Vidal-Moreras, 10, Mahón.